



Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 15** del Regional 3, en Beniarbeig el pasado 13 de Octubre del 2021, siendo las 20:00 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes de los clubes de colombicultura del Inter 15: Beniarbeig – La Estrella, Benidoleig – La Amistad, Denia – La Deniense, Javea – Coloms Esportius Xabia, La Xara – San Mateo, Ondara – La Ondarense, Orba colomnaires d'Orba, Senija – la levantina, Teulada – Costa Blanca, Pedreguer – La Pedreguerense, Rafol de Almunia – El Rafolenc, Els Poblets - Setla Mirarrosa y Mirafior, Jalón – La Jalonense, Pego – La Pegolina y Gata de Gorgos - Gatense.

Por parte de la FCCV asistió: Delegado Regional 3 Carmelo Andreu y los delegados de la zona inter 15.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2022:

1. Comarcales Adultos.

- Se da prioridad a los clubes que tenían asignados los campeonatos en la temporada 2021 y no se pudieron realizar, realizarlos en la temporada 2022.
- Por acuerdos de la Zona de la Comarca de la Marina Alta, se acuerda incrementar cada inscripción de palomo 10€, en el punto 4, Se muestra el acta del acuerdo que se hizo en la reunión

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 86 €.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN
JAVEA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	23 TARJETAS
BENIDOLEIG	LUNES Y VIERNES	ENERO	23 TARJETAS
LA XARA	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	23 TARJETAS
TEULADA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	23 TARJETAS

- Sistema de clasificación en los Campeonatos Comarcales:

- o Los 20 primeros clasificados por regularidad, obtendrán una tarjeta de Intercomarcal zona Inter 15.
- o Los tres primeros clasificados de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad y se clasificarán para los Intercomarcales previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba, se clasifican 2 palomos que serán los mejores clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto 21 y el 22 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 23. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- o Del clasificado 24º hasta el clasificado 27º (4 plazas) por regularidad, se clasificarán directos para poder participar en la final de la Marina Alta 2022.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 4 DE ENERO DEL 2022**
- **LUNES Y VIERNES: LUNES 3 DE ENERO DEL 2022**



LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 1 DE FEBRERO DEL 2022**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DEL 2022**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, se tendrán que realizar desde el Miércoles 01 de Diciembre hasta el viernes 17 de Diciembre del 2021 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 23 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 27 de Diciembre hasta el viernes 14 de Enero del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 20 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal

Se le asigna a **BENIDOLEIG**, en las fechas Martes y Sábados

- Se clasificarán del 1 al 15 por regularidad al Regional correspondiente.
- El clasificado por regularidad número 16, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2022.
- Del clasificado 17º hasta el clasificado 21º (5 plazas) por regularidad, se clasificarán directos para poder participar en la final de la Marina Alta 2022.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.



3. Reparto de plazas.

INTER 15	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2021	COMARCAL ENERO JAVEA	COMARCAL ENERO BEIDOLEIG	COMARCAL FEBRERO LA XARA	COMARCAL FEBRERO TEULADA
	ADSUBIA - SAN VICENTE FERRER	9	2	2	2	2
	BENIARBEIG - LA ESTRELLA	27	7	7	7	7
	BENIDOLEIG-LA AMISTAD	28	7	25	7	7
	BENISSA - EL PALOMAR	6	2	2	2	2
	BENITACHELL - POBLE NOU	3	1	0	0	0
	DENIA - LA DIANENSE	4	0	1	1	0
	GATA DE GORGOS - GATENSE	26	7	7	7	7
	JALON - LA JALONENSE	17	5	4	5	5
	JAVEA - COLOMS ESPORTIUS XABIA	28	25	7	7	7
	LA XARA - SAN MATEO	19	5	5	23	5
	ONDARA-LA ONDARENSE	11	3	3	3	3
	ORBA - COLOMBAIRES D'ORBA	19	5	5	5	5
	PEDREGUER-LA PEDREGUERENSE	21	6	5	6	6
	PEGO - LA PEGOLINA	20	5	5	5	5
	SENIJA - LA LEVANTINA	13	3	3	3	3
	ELS POBLETS-SETLA MIRARROSA Y MIRAFLOR	3	0	1	0	0
	TEULADA - COSTA BLANCA	32	8	8	8	27
	VERGEL- LA VERGELENSE	9	2	2	2	2
	RAFOL DE ALMUNIA - EL RAFOLENC	3	0	1	0	0
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
TOTAL	19	298	95	95	95	95



4. Acta junta extraordinaria Marina Alta.

Acta junta extraordinaria Marina Alta, de 9 de septiembre de 2021.

Reunidos en la biblioteca municipal de Beniarbeig, previa convocatoria del presidente de la Marina Alta con la asistencia de 29 socios, según hojas adjuntas.

Orden del día:

Propuesta de cambios, en la competición Marina Alta 2021/2022

Se propone estrechar lazos, entre la competición de la Marina Alta y de la Federación Valenciana de Colombicultura FCCV, para dar un mayor caché, a la competición de la Comarca.

Para lo que se proponen las siguientes medidas:

1. Se **aprueba por mayoría** (26 votos a favor, 1 abstención y 2 en contra), que el próximo **campeón de la final de la Marina Alta 2021/2022, tenga el derecho intransferible, de una plaza para participar en el Regional III de la siguiente temporada 2022/2023**, (previo pago de la cantidad correspondiente fijada por la FCCV).
Nota: Si el campeón, no hace uso de su derecho por cualquier motivo, esta plaza se incluiría en el reparto de las plazas del intercomarcal "Inter 15".
2. Se **aprueba por mayoría** (26 votos a favor, 1 abstención y 2 en contra), que **del segundo al quinto clasificados, en la final de la Marina Alta 2021/2022, tengan derecho a una plaza para participar en el intercomarcal, zona "Inter 15", de la siguiente temporada 2022/2023**, (previo pago de la cantidad correspondiente fijada por la FCCV).
3. Se **aprueba por mayoría** (26 votos a favor, 1 abstención y 2 en contra), **incluir 16 plazas para participar en la final de la Marina Alta 2021/2022 a los palomos clasificados en los comarcales organizados por FCCV.**
4. Se **aprueba por mayoría** (26 votos a favor, 1 abstención y 2 en contra), **incluir 5 plazas para participar en la final de la Marina Alta 2021/2022 a los palomos clasificados en el intercomarcal, "Inter 15" organizado por FCCV.**



5. Se aprueba por mayoría (26 votos a favor y 3 en contra), que los palomos que hayan volado en un comarcal o intercomarcal del “Inter 15” podrán participar en la final de la Marina Alta, sin haber participado en un clasificatorio de la Marina Alta.
6. Se aprueba por mayoría (26 votos a favor, 1 abstención y 2 en contra), no tendrá opción a las plazas, desde comarcales e intercomarcal, a la final de la Marina Alta, si el propietario del palomo, no es socio de alguno de los clubs que forman el “Inter 15”.

Detalle de la propuesta económica

Valor/coste aproximado de la plaza del Regional	+/- 600 €
Valor/coste aproximado de cada plaza intercomarcal	+/- 230 €

Aportación a la inscripción comarcales FCCV +/- 10 €

Nota: Será necesario aumentar el coste de la inscripción a los comarcales en aproximadamente 10 €, para poder asumir el coste de los palomos clasificados en el Intercomarcal y en los comarcales, para participar de forma gratuita en la final de la Marina Alta.

7.- Ruegos y preguntas:

Al excluir a Calpe del Inter 15, no pueden participar en la Marina Alta, por lo que se aprueba que se adhieran al Inter 15 y no al 16, o que los colombaires, que quieran participar en la Marina Alta, se deben hacer socios de algún club de los forman el Inter 15.

Los clubs de la Marina Alta y los presidentes del Inter 15, todos pertenecientes al Regional III, solicitan respuesta por escrito, al comité de competición de la FCCV, con la explicación sobre la distinta forma de reparto de plazas desde cada uno de los 4 Regionales hacia la Comunidad Valenciana y Nacional. Entendiendo que el importe acumulado aportado por los cuatro regionales es el mismo, sufriendo los participantes del Regional III, un agravio comparativo en el reparto de plazas tanto para participar en la Comunidad Valenciana, como para el Nacional. Solicitando que las plazas se repartan la misma cantidad para cada uno de los 4 Regionales.



**SOCIOS ASISTENTES A LA REUNION GENERAL
LA MARINA ALTA 9 SEPTIEMBRE 2021**

Miguel Boneyuan Tobens 52789142W	Jaimé Tor Roselló 21.360.361P
Ricardo Prats Ordines 28996705-F	Abel Borrall Bellés 53629725-G Abel Borrall Bellés
Adrián Ferrer Roselló 53629931-A	Juan Mas Escribá 53633176-M
SERGJ MULET MULET 74009970-H	DAVID LOMPART ZARCO 53211119-R
DAVID FERRI GINESTAR 74008678-Z	JOAN J. FORNÉS TULLANA 48371572-L
Juan Jere Talero 52514206 P.	FRANCISCO TRIA BERTHIAS 75562176 T

**SOCIOS ASISTENTES A LA REUNION GENERAL
LA MARINA ALTA 9 SEPTIEMBRE 2021**

Vicente Juevas Arlandis 28990509 K	Miguel Angel Vallés 53216370-M
Angel Domènec Bisquet 21420009 N	José Escribá Vinas DN121382839S
José A. Ansuola DNI 73976022-H	JORDI MAS TRAGES DN174012362H
JOSE MIGUEL PENEZ ORDOS 73896069 N.	JOSE S. Gil Harro DNI 21397197H
José Vicente Benabre 532132251A	76080664 F
Solomon Torreses 21604423 ✓ ORBA	R. TRINCO 78444224B

**SOCIOS ASISTENTES A LA REUNION GENERAL
LA MARINA ALTA 9 SEPTIEMBRE 2021**

Juan Escribá 31285589D	JORDI MAS ESTELA 28996433-B
Diego Prats 28995414 G	Jose A. Ramos Fornes 28792929 A
Jose Enrique Peris Pochol 53.216.564-5	